

CIRCULAR 101/2020/AT

NORMAS GENERALES DE PARTICIPACION EN CAMPEONATOS DE ANDALUCIA (individuales) PISTA CUBIERTA 2021

La celebración de estas competiciones estará condicionada a la evolución de la pandemia del Covid-19, al estricto cumplimiento de la normativa vigente en el momento de la celebración de la competición y las directrices establecidas por las autoridades autonómicas, nacionales e internacionales sobre las medidas de prevención, mitigación y protección en lo referente a minimizar los riesgos de contagio.

Debido a ello y reconociendo las diferentes situaciones que podrían acontecer, informamos a todas las entidades y personas interesadas en los Campeonatos de Andalucía Individuales de Pista Cubierta, de una serie de medidas mínimas adoptadas por la Federación Andaluza de Atletismo para la organización de los mismos.

CUOTAS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE ADMISION DE ATLETAS EN LOS CAMPEONATOS

Atendiendo las excepcionales circunstancias que acontecen y considerando los niveles de riesgo de contagio en instalaciones cerradas, la FAA ha establecido unas cuotas máximas de participación en cada prueba, pudiendo tomar parte los/as atletas que mejor marca de inscripción presenten en cada prueba con los siguientes criterios:

60 ML/60MV 32 atletas (semifinal y final)
200 16 atletas (semifinal y 2 finales)
300,400,600 24 atletas (4 finales)
800/1000 18 atletas (3 finales)
1500/3000 16 atletas (2 finales)
CONCURSOS y COMBINADAS 8 atletas

Para todos los campeonatos que incluyan varias categorías, se dará preferencia a los atletas de la categoría del campeonato siempre y cuando hayan conseguido la marca mínima establecida en el Normativa Técnica 2021 de la FAA y en caso de haber plazas libres se completará con atletas de otras categorías según la marca de inscripción.

Las marcas de inscripción deberán haber sido realizadas en Pista Cubierta o Aire Libre, en condiciones reglamentarias y conseguidas **entre el 1 de agosto de 2020 y el domingo anterior a la competición**. En función a la situación de la pandemia y las medidas que puedan establecer las autoridades competentes, la FAA podría variar las cuotas de participación establecidas para cada una de las pruebas.

En las pruebas de velocidad y vallas no se admitirán marcas manuales.

En el caso de que dos o más atletas acrediten la misma marca, a la hora de establecer el orden de admisión, y con el objeto de deshacer los posibles empates, se considerará la 2ª mejor marca que cada atleta acredite en el período establecido para la consecución de las mismas.

Colabora

Proveedor Oficial

Se podrá acreditar marca en otra distancia diferente a la disputada en los siguientes casos:

- (1) Se podrá acreditar marca en 100 m en lugar de 60 m.
- (2) Se podrá acreditar marca en 100/110 mv en lugar de 60 mv
- (3) Se podrá acreditar marca en 5.000 m en lugar de 3.000 m

En todos estos casos se admitirá a los atletas cuya marca suponga mayor puntuación por Tabla WA AL (version 2017) a exception del 60m PC y 60mv PC que se puntuará por Tabla WA PC (version 2017).

Para considerar los puntos en la prueba de 100 metros vallas Sub16 en categoría masculina, se considerará la puntuación correspondiente a la prueba de 110 mv, y se aplicará una reducción de un 10% de los puntos obtenidos en la misma.

Consulta de Tablas de Puntuacion WA 2017 PC y AL

Para considerar los puntos en las pruebas de velocidad de anillo que se detallan a continuación, se aplicará un factor de ajuste entre las marcas obtenidas en competiciones al aire libre y en pista cubierta.

- 200 m AL se añadira 0.24"
- 300 m AL se añadira 0.20"
- 400 m AL se añadira 0,20"

Ejemplo: 21.45 (200m PC) será equivalente a 21.69 (200m AL)

PROTOCOLO COVID:

MUY IMPORTANTE: SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE RELLENAR EL FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL CUESTIONARIO DE SALUD. SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO, MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, Y LA HIGIENE DE MANOS. SI HA TENIDO SINTOMAS O SIENTE PADECERLOS LE ROGAMOS SE ABSTENGA DE ACUDIR A LA COMPETICION. LA COMPETICIÓN SE CELEBRA A PUERTA CERRADA (SIN PÚBLICO).

POR MOTIVOS DE AFORO COVID EN LA INSTALACION, NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA EN LA INSTALACION DE PERSONAS QUE NO SEAN ENTRENADORES CON LICENCIA. ADEMÁS SÓLO PODRAN ENTRAR EN LA PISTA EN EL MOMENTO QUE ENTREN SUS ATLETAS Y LUEGO, AL IGUAL QUE LOS ATLETAS, NADA MÁS TERMINAR LA PRUEBA DEBERÁN ABANDONAR LA INSTALACION. SE DEBERÁ PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE LICENCIA EN LA ENTRADA DE LA INSTALACION.

-CUALQUIER ATLETA QUE TENGA ALGUNA ENFERMEDAD QUE REQUIERA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LA HORA DE COMPETIR, EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ REMITIR UN EMAIL A AREATECNICA@ATLETISMOFAA.ES INDICANDO LA ENFERMEDAD Y NECESIDADES ESPECIALES. ESA INFORMACIÓN RECIBIDA SE ESTUDIARÁ CON LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA FAA PARA PODER TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS. EN CASO DE NECESITAR UNA ATENCIÓN ESPECIAL, EN FUNCIÓN DE LO AUTORIZADO, CUANDO SE LLEGUE A LA INSTALACION SE DEBERA INFORMAR AL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN EN SECRETARIA PARA PODER AVISAR A QUIEN CORRESPONDA.

INSCRIPCIONES:

-SE RECUERDA QUE LAS INSCRIPCIONES SERÁN HASTA LAS 23.55 HORAS DEL LUNES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN Y SE DEBERÁ HACER POR UN LADO LA INSCRIPCIÓN EN LA INTRANET DE LA RFEA O PORTAL DEL ATLETA Y EL PAGO EN LA PLATAFORMA DE PAGO DE LA FAA O DE LA RFEA CUANDO ESTE DISPONIBLE ESTE SERVICIO. SI NO ESTÁ HECHA LA INSCRIPCIÓN Y EL PAGO, SE ENTENDERÁ QUE LA INSCRIPCIÓN NO ESTÁ REALIZADA CORRECTAMENTE Y POR TANTO SE ELIMINARÁ CUALQUIER REGISTRO QUE NO CUMPLA AMBAS ACCIONES.

-PARA LOS CONTROLES DE PISTA CUBIERTA Y CAMPEONATOS DE ANDALUCIA SE HA ESTABLECIDO UNA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE 5€ PARA LOS ATLETAS ANDALUCES Y 15 € PARA LOS ATLETAS DE FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA.

CONFIRMACIONES:

-LOS ATLETAS DEBERÁN LLEGAR A LA INSTALACIÓN CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE PARA LA RETIRADA DEL DORSAL Y CON ÉL REALIZAR LA CONFIRMACION ON-LINE QUE CERRARÁ 1 H. ANTES DEL COMIENZO DE CADA PRUEBA. O SI YA DISPONEN DE SU DORSAL PODRÁN CONFIRMAR DESDE CASA DESDE EL MISMO VIERNES ANTERIOR A LA COMPETICION.

ACCESO A LA INSTALACION,CALENTAMIENTO Y COMPETICION.

- Los atletas a su llegada a Antequera recogerán el dorsal en la zona habilitada para ello en el parking, en caso de que lo tuvieran, pasarán el control de entrada confirmando su presencia.
- El calentamiento se realizará en la zona exterior del parking.
- La cámara de llamadas se hará en la entrada baja de la instalación, que será en el momento que entran al pabellón cubierto. En ese momento dispondrán de unos 15 minutos de calentamiento en el pasillo superior de la grada. Únicamente entrarán los participantes de una serie y/o concurso. En concursos el tiempo de entrada a la instalación será mayor.
- Pasados esos 15 minutos, bajarán a la pista de calentamiento interior donde podrán realizar un último calentamiento con clavos durante unos 10 minutos. Y entrará la siguiente serie al pasillo superior. La puerta central de la pista de calentamiento estará abierta dejando entrar aire circulante de ventilación. En concursos se irá directamente a la zona de competición.
- Pasados esos 10 minutos irán directamente a la zona de competición. Y entrará la siguiente serie a la pista de calentamiento.
- Una vez terminada la prueba, deberán salir de la instalación por la puerta baja, lugar donde se ha recogido el dorsal. Y pasará la siguiente prueba a la zona de competición.
- Dentro de la instalación únicamente podrán estar los jueces y entrenadores de los atletas de las pruebas técnicas que se vayan a disputar. Los entrenadores, una vez que ha finalizado la prueba de su atleta deberán salir de la instalación.



Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: atletismofaa.es - E-mail: secretariogeneral@atletismofaa.es

- Ejemplo de desarrollo:

PRUEBA	ENTRADA PABELLON	ENTRADA PISTA CALENTAMIENTO	SALIDA A PISTA
CARRERAS LISAS	40-45 MINUTOS	15 MINUTOS	5 MINUTOS
VALLAS	40-45 MINUTOS	25 MINUTOS	15 MINUTOS
CONCURSOS	45 MINUTOS	-	30 MINUTOS
PERTIGA	1H05MINUTOS	-	50 MINUTOS

NOTA: TODOS LOS TIEMPOS ANTERIORMENTE DESCRITOS SON ORIENTATIVOS, PUDIENDO SER MODIFICADOS EN FUNCION DEL DESARROLLO DE LA COMPETICION.

El director técnico de la FAA

El Secretario General de la FAA

Fdo. José Ramón Parrilla Alcalá
-en el original-

Fdo. Francisco Cardador García
-en el original-

Colabora



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial

